

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA ESTADINFO S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los dieciocho días del mes de marzo del dos mil diecisiete, siendo las diez horas treinta en las oficinas de **ESTADINFO S.A.** ubicadas en la calle tercera 110 ferroviaria se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **ESTADINFO S.A.**

Con la asistencia de los accionistas: El señor Chávez Estrada Xavier Eduardo propietario de **120** acciones de **UN** dólar cada una; El Señor Salazar Valle Javier Enrique, propietario de **120** acciones de **UN** dólar cada una y el señor Villamar Cañarte Néstor Fabrizzio propietario de 560 acciones de **UN** dólar cada una; quienes representan la totalidad del capital social de la compañía.

Los accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Una vez constatado el quorum, procederé a dar lectura del orden del día el mismo que será tratado en la siguiente junta. Se informa a los presentes que la junta está siendo grabada de acuerdo al artículo 36 de Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario del ejercicio fiscal 2016;
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General del ejercicio fiscal 2016;
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio fiscal del año 2016 y sobre su resultado;
- 4.- Conocer y resolver sobre la designación del Comisario para el ejercicio fiscal 2017;

Actúa como Presidente de ésta Junta, el Señor Salazar Valle Javier Enrique, como Secretario el Señor Villamar Cañarte Néstor Fabrizzio y como Comisario la Srta. CPA, Erika Teresa Mendoza Carrillo.

La Presidente dispone que el Secretario constate el quorum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; dejando constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas.

Inmediatamente la Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas los presentes puntos del orden del día a tratarse; cuales son:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario del ejercicio fiscal 2016;

Otorgamos la palabra a la Srta. CPA. Erika Teresa Mendoza Carrillo para que exponga el informe correspondiente al Ejercicio Económico 2016 en su calidad de Comisario:

Yo, Erika Teresa Mendoza Carrillo, en mi calidad de Comisario de la Compañía **ESTADINFO S.A.**, daré lectura al presente informe, correspondiente al ejercicio económico 2016.

Una vez presentado el informe del comisario, solicito que la Junta emita sus comentarios y proceda con su aprobación, observación, abstención o negativa del mismo.

Yo, Chávez Estrada Xavier Eduardo, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado.

Yo, Salazar Valle Javier Enrique, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado.

Yo, Villamar Cañarte Néstor Fabrizzio, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado.

Una vez que el presente orden del día ha sido unánimemente aprobado por todos los socios procedemos al segundo punto del orden del día:

SEGUNDO PUNTO: Informe anual del Gerente de la compañía.

Para lo cual damos la palabra al Señor Salazar Valle Javier Enrique en calidad de Gerente General.

Gracias, dando cumplimiento a los estatutos de la empresa a la que represento y a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías presento el informe de mi administración.

Una vez presentado el informe de Gerente de la compañía, solicito que la Junta emita sus comentarios y proceda con su aprobación, observación, abstención o negativa del mismo.

Yo, Chávez Estrada Xavier Eduardo, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado por el gerente general.

Yo, Salazar Valle Javier Enrique, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado por el gerente general.

Yo, Villamar Cañarte Néstor Fabrizzio, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado por el gerente general.

La Junta luego de varias deliberaciones y de manera unánime decide aprobar el segundo punto del orden del día, el informe del Gerente General.

Una vez que el presente orden del día ha sido unánimemente aprobado por todos los socios procedemos al Tercer punto del orden del día:

TERCER PUNTO: Conocer y Resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016.

Toma la palabra el Señor Gerente General quien dará lectura de los mismos. Gracias, procederé con la lectura, presentación, certificación y aprobación de los mismos.

Considerando que en el presente periodo la empresa ESTADINFO S.A. no tiene movimientos comerciales.

Una vez aprobados los estados financieros, y luego de haber escuchado la sugerencia del Señor Gerente General, solicito a la Junta que delibere y proceda a emitir sus observaciones:

Yo, Chávez Estrada Xavier Eduardo, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado.

Yo, Salazar Valle Javier Enrique, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado.

Yo, Villamar Cañarte Néstor Fabrizzio, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado.

Continuando con el Cuarto y último punto del orden del día

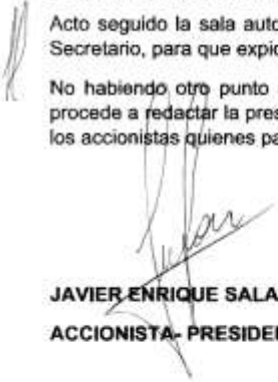
CUARTO PUNTO: Conocer y resolver sobre la designación del Comisario para el Ejercicio Fiscal 2017.

De manera unánime los Accionista deciden nombrar a la Señorita CPA Erika Teresa Mendoza Carrillo, como Comisario para el Ejercicio Fiscal del año 2017.

La Señorita CPA Erika Teresa Mendoza Carrillo, acepta su designación como Comisario, para el Ejercicio Fiscal 2017.

Acto seguido la sala autoriza al Sr. Villamar Cañarte Néstor Fabrizzio, en calidad de Secretario, para que expida el acta respectiva.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las diez horas y cuarenta minutos, se procede a redactar la presente acta la misma que una vez leída es aprobada por todos los accionistas quienes para constancia firman al calce.



JAVIER ENRIQUE SALAZAR VALLE

ACCIONISTA- PRESIDENTE DE LA JUNTA



NESTOR FABRIZZIO VILLAMAR CANARTE

ACCIONISTA- SECRETARIO DE LA JUNTA

XAVIER EDUARDO CHAVEZ ESTRADA